



23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 13:30 horas del día 23 de marzo de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, C. Aarón Calzadillas Márquez, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, C.P. Verónica Mayela Escalante Romero, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Representante de la Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Síndica Municipal como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 021/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 16 de marzo de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-020-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 020/2022 de fecha 16 de marzo del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La **Presidencia Seccional de Colonia Álvaro Obregón**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición** de un camión escolar seminuevo, que servirá como medio de transporte de alumnos de Colonia Granjas el Venado a las escuelas del Seccional, por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número 18-2022/AO fechado el 22 de marzo de 2022.

Jorge C. ALBERNO A

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la adquisición del camión escolar seminuevo, con el **C. Alejandro Talamantes Terrazas**, por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 31 fracción IV y 71 fracción III de su Reglamento.

5.- La **Presidencia Seccional de Colonia Anáhuac**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición** de una pick up modelo 2022, con las siguientes especificaciones: motor cuatro cilindros 2.5 litros, transmisión manual, dirección hidráulica, que se pretende sea de uso del Departamento de Desarrollo Social, por la cantidad de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número 28 TES-03-2022 fechado el 18 de marzo de 2022.

CUADRO COMPARATIVO PICK UP MODELO 2022 ESTACAS	DESCRIPCIÓN GENERAL	CAPACIDAD DE ARRASTRE	GARANTÍA	PRECIO	IVA 16%	TOTAL
JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MARCA NP 300 ESTACAS MT AC	1588 KILOGRAMOS	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS	\$366,897.41	\$58,703.59	\$425,601.00
	MOTOR 4 CILINDROS, 2.5 LITROS					
	TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES					
	DIRECCIÓN HIDRÁULICA					
	CRISTALES MANUALES					
	AIRE ACONDICIONADO					
	SISTEMA DE AUDIO					
	BOLSAS DE AIRE					
TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	MARCA TOYOTA HILUX CHASIS CABINA 2 PUERTAS	1800 KILOGRAMOS	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS	\$380,945.00	\$60,951.20	\$441,896.20
	MOTOR 4 CILINDROS, 2.7 LITROS, 16 VÁLVULAS					
	TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES					
	DIRECCIÓN HIDRÁULICA DE PIÑÓN					
	AIRE ACONDICIONADO					
	FRENOS DELANTEROS DE DISCO, TRASEROS DE TAM					
	BOLSAS DE AIRE					
	MARCA JAC 2 PUERTAS					
MOTOR 4 CILINDROS, 2.0 LITROS						
TRANSMISIÓN MANUAL						
CRISTALES ELÉCTRICOS						
AIRE ACONDICIONADO						
FRENOS DE SERVICIO HIDRÁULICO						
SISTEMA DE AUDIO						
BOLSAS DE AIRE						

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la adquisición de la pick up modelo 2022, con las especificaciones anteriores, con la empresa **Jidosha Internacional, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$366,897.41 (trescientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y siete pesos 41/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

6.- El **DIF Municipal**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición** de despensas que se entregan como apoyo a personas de escasos recursos, por la cantidad de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con oficio número 040/2022 fechado el 17 de marzo de 2022.

Se autoriza por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio que la adquisición de despensas solicitadas por el D.I.F. Municipal sean integradas al proceso de Licitación Pública que se realiza por parte del Municipio.

Jorge C. Moreno A

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

7.- La **Dirección de Obras Públicas**, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición** de discos de corte para asfalto / concreto requeridos para los trabajos de dicha dirección, por la cantidad de \$172,413.79 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 79/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-300/2022 fechado el 18 de marzo de 2022.

Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio acuerdan revisara con la Dirección de Obras y pasarlo a la próxima sesión, para verificar que los posibles proveedores sostengan el precio ofertado todo el año

8.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, cotizaciones y muestras **de uniformes operativos** para la temporada de primavera – verano de los Seccionales de Álvaro Obregón, Anáhuac y Lázaro Cárdenas, La Dirección de Obras Públicas, Dirección de Servicios Públicos y personal de señalización, por la cantidad de \$721,083.31 (setecientos veintiún mil ochenta y tres pesos 31/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado y la cantidad de \$44,589.77 (cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 77/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Analizadas las cotizaciones y muestras presentadas, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se realice la adquisición de los artículos solicitados en la modalidad de **adjudicación directa**, con fundamento en el Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 23 de su Reglamento, de la manera siguiente:

Lic. Iván Humberto Santillán Allande

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 Y 2	Zapato de trabajo tipo botín, fabricado en piel, color negro o café, con casco de acero o poliamida, plantilla extra active, con agujetas al frente.	Par	328	\$510.00	\$167,280.00
6	Impermeable tipo gabardina con capucha, tela de PVC/Poliéster virgen botones plásticos de presión, color amarillo.	Pieza	310	\$171.00	\$45,828.00
SUB-TOTAL					\$213,108.00
I.V.A. 16%					\$34,097.28
TOTAL					\$247,205.28

Jorge C. Merino A.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firmas manuscritas]

Victor Manuel Zamora R



23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

Ing. Raúl Alonso Ordoñez Rodríguez

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	Faja de soporte sacrolumbar, con tirantes elásticos de 1 ¼" con hebilla de ajuste, fabricada en malla, cierre delantero de gancho y felpa, tercer cinturón de polipropileno, costuras reforzadas, con varillas en espalda de 6" x ½ y reforzado con varilla central gruesa de 6" x 1" en la espalda	Pieza	695	\$117.00	\$36,270.00
SUB-TOTAL					\$36,270.00
I.V.A. 16%					\$5,803.20
TOTAL					\$42,073.20

C. Héctor Alonso Sánchez Maldonado

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	Pantalón color caqui, 65% poliéster, 35% algodón, con 2 bolsas delanteras diagonales y dos bolsas trasera ocultas, pinzas al frente (opcional) y siete presillas.	Pieza	714	\$300.00	\$208,500.00
5	Camisa color caqui, 65% poliéster, 35% algodón, manga larda, con bolsas al frente y botones.	Pieza	268	\$300.00	\$214,200.00
SUB-TOTAL					\$422,700.00
I.V.A. 16%					\$67,632.00
TOTAL					\$490,332.00

C. Catalina Ivonne Jiménez Rentería

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7	Chaleco de trabajo, preventivo-rescatista, color naranja, fabricado en malla de punto abierto, con recubrimiento plástico (apresto), reflejante térmico 100% PVC color amarillo de 1 3/8" con micro esferas encapsuladas, resistente al cambio de temperatura, doble ajuste de gancho y felpa de 2" en la parte frontal, correas elásticas en los costados, bies de polipropileno de 1" de alta resistencia.	Pieza	310	\$36.00	\$11,160.00
SUB-TOTAL					\$11,160.00
I.V.A. 16%					\$1,785.60
TOTAL					\$12,945.60

JOSÉ C. RIVERANO A

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large 'X' and various scribbles.]



23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

9.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública Presencial MC-CAACS-N01/2022** relativo a la **adquisición de refacciones diversas**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente.

10.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N03/2022** relativo a la **adquisición de despensas** para personas de escasos recursos, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente, mismo que será desierto en la partida uno y se adjudique la partida dos.

11.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-13-N01/2022** relativo a la **adquisición de vestuario y uniformes tácticos**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente.

12.- En razón del dictamen presentado de la **Licitación Pública MC-CAACS-N03/2022** se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio su autorización para dar inicio con el procedimiento de **Licitación Pública MC-CAACS-N03/2022 BIS** misma que se realizara con reducción de plazos, esto con lo dispuesto en el Artículo 60 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicio del Estado de Chihuahua.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, **se dé inicio** con el procedimiento de **Licitación Pública MC-CAACS-N03/2022 BIS** y se realice con reducción de plazos, esto con lo dispuesto en el Artículo 60 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicio del Estado de Chihuahua.

JOSE C. FUERZANO A.

ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Victor Manuel Contreras'.

Handwritten signature in blue ink.

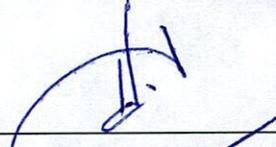


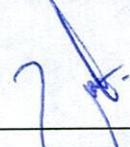
23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

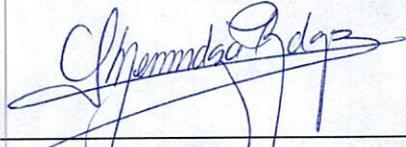
Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

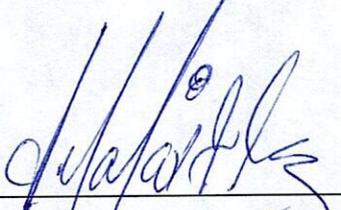
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

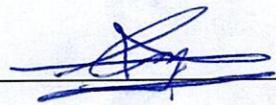
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

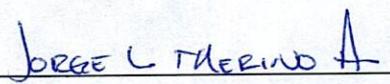

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


C. Aarón Calzadillas Márquez
En Representación de la
Tesorería Municipal


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


C. David González Lechuga
En Representación de la Presidencia
Seccional de Colonia Álvaro Obregón


C. Jorge Merino
En Representación de la Presidencia
Seccional de Colonia Álvaro Obregón



23 de marzo de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-021/2022.

C. Saúl Sausameda Montes
Presidente Seccional de
Colonia Anáhuac

Lic. Elisabeth Díaz Campos
En Representación del DIF

C. Alejandro Pañeda Segura
Director de Seguridad Pública

C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento

C.P. Verónica Mayela Escalante Romero
Síndica Municipal

C. Oscar Cuan Fong
Director de Servicios Públicos

C. Hugo Hernández Palacios
Jefe del Área de Limpia y Recolección

Lic. José Ramón Marín Silva
Jefe Administrativo del Departamento
De Vialidad y Tránsito

C. Juan Noé Bencomo
Área de Señalización

C. Víctor Manuel Zamarrón Rivera
En Representación del Sindicato

JORGE C. MARRINO A.

Esta hoja forma parte del acta número 21/2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 23 de marzo de 2022.